

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27521** EADA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado el día 7 de Julio de 2011, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de Eada, S.A. (calle Aragón, 204, de Barcelona), el próximo 14 de septiembre de 2011, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, si procede, a las 12:00 horas del día siguiente en segunda convocatoria, y que se sujetará al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la situación mercantil de la Compañía en lo tocante al órgano de administración y regularización de los cargos del Consejo de Administración, procediendo a ratificar los nombramientos, reelegir o elegir de nuevo los cargos, según corresponda, formalizando los documentos mercantiles necesarios para que los cargos queden debidamente inscritos en el Registro Mercantil competente. En su caso y si fuese menester, cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de su Secretario.

Segundo.- Examen de la situación mercantil de la Compañía en lo tocante al depósito de cuentas anuales incluyendo la ratificación y, en su caso, la nueva aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007 a 2010, ambos inclusive y regularización de la situación ante el Registro Mercantil competente, procediendo a formalizar los documentos mercantiles necesarios para que tales cuentas anuales queden depositadas.

Tercero.- Posibilidad de acordar una escisión de la Sociedad.

Cuarto.- Supresión de la sindicación de las acciones y, en su caso, consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Estudio y en su caso aprobación de la adaptación de los estatutos de la compañía a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Examen de las relaciones jurídicas, económicas y financieras de la Compañía con la Fundación Eada y otras partes vinculadas.

Séptimo.- Exposición a la junta de accionistas de las eventuales ofertas de compra de acciones de la Compañía que se hayan formulado por terceros. Recomendaciones del Consejo de Administración a los señores accionistas.

Octavo.- Información sobre las actuaciones realizadas por el actual Consejo de Administración o alguno de sus miembros respecto a la venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta y delegaciones para elevar a público los acuerdos que corresponda.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la

sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 LSC y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos del orden del día, de acuerdo con el citado artículo.

Barcelona, 7 de julio de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración, especialmente autorizada por el Consejo para este acto, doña Irene Vázquez Mier.

ID: A110060543-1